



## **NOTA DE PRENSA: STEA-INTERSINDICAL** **EXIGE A LA CONSEJERA QUE PASE LAS** **OPOSICIONES A 2018**

Hoy se ha celebrado una Mesa Sectorial que tenía como principal punto del orden del día culminar la negociación de plantillas. Sin embargo, en el punto del orden del día de información general, que caracteriza este tipo de mesas, **la Administración ha dejado entrever la posibilidad de no convocar oposiciones en 2017**, como ya han anunciado Castilla y León, La Rioja y Navarra. En el resumen de la Mesa Sectorial enviado a nuestra afiliación que adjuntamos viene más información al respecto.

**El próximo miércoles o el jueves la Administración ha anunciado que convocará a una reunión a los cuatro sindicatos firmantes de las oposiciones de 2017 (CSIF, CGT, CC.OO. y UGT), al objeto de tomar una decisión sobre la convocatoria de oposiciones en 2017.** El motivo de la exclusión de STEA-i de dicha reunión ha sido que nuestra organización no firmó la convocatoria de oposiciones para 2017. **Aprovechamos la presente nota de prensa para denunciar públicamente nuestra exclusión**, a pesar de ser un sindicato con derecho a negociar en la Mesa Sectorial, a tenor de lo dispuesto en la Ley Orgánica de Libertad Sindical de 1985.

La Administración convocará el miércoles o el jueves, según cuando disponga de un informe jurídico que debe emitir el Ministerio de Hacienda a solicitud del Ministerio de Educación Cultura y Deporte (MECD) respecto a las Ofertas de Empleo Público. En el resumen enviado a nuestra afiliación se explica con más detalle.

**No obstante, sin estar en ese cónclave es previsible saber lo que ocurrirá. Una opción es que se coja el toro por los cuernos, como Castilla y León, La Rioja y Navarra y se haga oficial la congelación de las oposiciones. La otra es que se opte por la vía de Castilla-La Mancha, dejando la decisión final para más adelante, prolongando la angustia en las opositoras y opositores.** El contenido del informe jurídico del Ministerio de Hacienda es previsible, siendo que el ministro Montoro, su máxima autoridad político-administrativa, ha insistido con vehemencia que sin Presupuestos Generales del Estado y autonómicos aprobados no se pueden realizar Ofertas de Empleo Público.

**En este sentido, STEA-i considera que el anuncio de esa reunión hoy en Mesa Sectorial es una forma de ir lanzando el mensaje de que no habrá oposiciones en 2017. Para ese viaje no hacían falta estas alforjas.**

**Finalmente, a la Consejera le exigimos ser responsable ante el profesorado interino de Aragón -tanto para evitar el efecto llamada, como para no tener que competir en unas mini-oposiciones de 158 vacantes-, y a los cuatro sindicatos firmantes de las oposiciones también, no es necesario que sean muy originales, basta con que copien de Castilla y León, La Rioja y Navarra. También exigimos que en 2018 y 2019 se convoquen oposiciones con una oferta ambiciosa y bajo el paraguas protector del acceso diferenciado.**

Aragón a 13 de febrero de 2017.

Secretariado de STEA-Intersindical.